



Natalio, 03 de noviembre de 2020

Señora

María Mercedes Martínez

Unidad de Departamentos y Municipios

Ministerio de Hacienda

Asunción

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su digno intermedio a quienes corresponda, con el objeto de informar que la Municipalidad de Natalio, ha publicado en el portal Institucional los Informes de FONACIDE correspondientes al **Segundo Cuatrimestre** del Ejercicio Fiscal 2020, en cumplimiento del Art. 1° de la Ley N° 5581/2016 “Que modifica los Artículos 5° y 8° de la Ley N° 4758/12 “Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y El Fondo para la Excelencia de Educación y la Investigación”.-

La dirección de la Página Web de la Municipalidad de Natalio es la siguiente:

<https://www.municipios.gov.py/natalio/>

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-



Ismael Antonio Bordón
Secretario General



Ramón Santacruz Shneider
Intendente Municipal